INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 4600075559
FECHA: ABRIL 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINITROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL IME - CIME
NIT:	901.182.969-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME DE JESUS PEREZ TAMAYO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.315.376
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y TÉCNICA- LOTE 1: ASISTENTE EN PRODUCCION AUDIOVISUAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$241.200.379 (DOSCIENTOS CUARENTA UN MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ML) EXENTO DE IVA
DURACIÓN:	SIETE MESES Y MEDIO (7.5) SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	18 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2018
MODIFICACION 1:	AMPLIACIÓN 01 POR SEIS (6) MESES OTROS SI NO 01 MODIFICACIÓN A LA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.

FECHA DE TERMINACION CON AMPLIACION:	30/06/2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No. 4600075559 del 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 30 DE ABRIL DEL 2019

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de abril de 2019
COMPONENTE1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2. CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	28%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	10%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	3%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**49%**

COMPONENTE 3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES: Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	a. Acompañamiento psicosocial	7%	6%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción (suma de los punticos)	8%	7%
	• Transporte	2%	1%
	• Refrigerio	2%	2%
	• Implementos básicos para la formación	2%	2%
	• Póliza estudiantil	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**13%**
COMPONENTE 4. INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL: Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	2%
	b. Orientación ocupacional	2%	2%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	1%
	d. Vinculación laboral	4%	2%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**9%**
COMPONENTE 5. ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:	Formatos	3%	2%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**92%**

OBJETO DEL CONTRATO

PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral-Lote 1: Asistente en Producción Audiovisual

Alcance del objeto:

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Los programas de formación para el trabajo a brindar en la ciudad de Medellín son los siguientes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
Formación Técnica en Asistente en Producción Audiovisual	1200 horas

ASPETOS GENERALES DEL PROYECTO.

No. Contrato	4600075559 de 2018
Nº Grupos en formación	3
Personas matriculadas	46
Deserción a abril de 2019	14
Fecha de Inicio de contrato	18 de julio de 2018
Fecha de terminación	30 de junio de 2019

Formación Técnica Laboral, Académica por competencias y conocimientos académicos en los siguientes programas.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos	No. Total cupos
Formación Técnica en Asistente en Producción Audiovisual	1200	64	64
TOTAL	**1200**	**64**	**64**

UNION TEMPORAL IME - CIME
Cronograma de Formación
Lote 1: Asistente en Producción Audiovisual

| COMPONENTE | ACTIVIDAD | Mes 1 -junio | | | | Mes 2 - julio | | | | Mes 3 - Agosto | | | | | Mes 4 - Sept | | | | Mes 5 - Octub | | | | Mes 6 - Nov | | | | Mes 7 - Dic | | | | Mes 8 - enero | | | | Mes 9 - febrero | | | | Mes 10 - Marzo | | | | Mes 11 - Abril | | | | Mes 12 -Mayo | | | | Mes 13 -JUNIO | | | |
|---|
| | | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| Componente 1: Identificación y selección de talentos | Convocatoria e inscripción de talentos | x | x | X | X | X | X |
| | Selección de talentos | | X | X | X | X | X |
| Componente 2: Cualificación de Talentos | Evento de ingreso y contextualización | | | | | | X |
| | Matrícula de Talentos | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Formación de talentos Fase Lectiva (Tecnologías de la Información) 600 horas. | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Formación de talentos Fase Práctica (Tecnologías de la Información) 600 horas | | | | | | | | | | | | | | - | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| | Cursos complementarios de Cualificación Específica | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Orientación para la Educación Superior y Coordinación del proceso Formativo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| | Elección de Representantes de grupo | | | | | | | | X |
| | Entrega de carné | | | | | | | | X |
| | Entrega kit Educativo | | | | | | | | X |
| | Reunión con docentes | | | | | | X | | | X | | | | | X | | | | | X | | | | | X | | X |
| | Reunión con Representantes de grupo | | | | | | X | | | | X | | | | | X | | | | X |
| | Evaluación Institucional | X |
| | Comité Académico | | | | | | | | X | | | | X | | | | X | X | | | | X | | | X | | | X |
| | Evento de Cierre y Certificación |
| Componente 3: Estratégias trasversales | Acompañamiento Psicosocial | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Motivación a la permanencia y prevención a la deserción | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Apoyos de Bienestar | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Encuentro Intergeneracional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X |
| | Diagnostico Rápida Participativo | | | | | | | X | X |
| | Medición de satisfación de los beneficiarios |
| | Formación en Competencias Claves y transversales | | | | | | | | | | | | X | | | | X | X |
| | Práctica Social | X |
| Componente 4: Intermediación y vinculación laboral | Intermediación y vinculación laboral. | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Orientación Vocacional | X |
| | Orientación Ocupacional (Hoja de vida. Simulacros de Entrevistas. Seminario de preparación para la prácticas. OPE) Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo | | | | | | | | | | | | X | X | | | X | X | | | | | | | X | X |
| | Talleres de retroalimentación a la práctica |

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos: De la ejecución de la presente actividad se rindió reporte en vigencias anteriores con el desarrollo a cabalidad de lo que compete para su satisfacción.

1.2 Selección de talentos:

Para el desarrollo del presente acápite el cronograma del curso de formación técnica en Producción Audiovisual consistió en:

1. Presentación de prueba escrita y entrevista (a partir del 18 de junio 2018)
2. Calificación de pruebas (Paralelamente a la terminación de la prueba)
3. Selección de admitidos (9 a 12 de julio 2018)
4. Publicación de resultados (13 de julio 2018)

La ejecución de la presente actividad se rindió reporte en vigencias anteriores con el desarrollo a cabalidad de lo que compete para su satisfacción.

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización: El evento de ingreso y contextualización tiene como propósito facilitar la incorporación armónica de los estudiantes al programa y contextualizarlo sobre la realidad social que vive la ciudad y que incide en su calidad de vida. Esta actividad implica difundir aspectos sobre generalidades del programa, requisitos y compromiso de permanencia, entre otros; además de una explicación breve sobre el contexto social de la ciudad. La jornada deberá incluir actividades de motivación y finaliza con la firma del contrato pedagógico por los estudiantes.

Para el desarrollo de esta actividad el operador cito a los beneficiarios del programa los días 17, 18 y 19 de julio en las instalaciones de la entidad, Auditorio Alberto Rueda, ubicado en la carrera 50 No 57 – 69 en tres jornadas; mañana, tarde y noche y se rindió cuenta en informes pasados.

2.2 Matricula Talentos: El proceso de matrícula se llevó a cabo por la entidad contratista en la Plataforma virtual de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral operada por Medellín Digital

(www.formacion.medellindigital.gov.co) cargando allí los documentos prescritos en los estudios previos para cada estudiante los cuales son:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la cuenta de los servicios públicos.
- Certificado de la encuesta de SISBEN.
- Acta de grado o diploma de bachiller.
- Certificad de afiliación a salud del SISBEN o EPS.
- Certificado de antecedentes Judiciales

Consecuentemente con ello, se elaboró acta de cierre de matrícula el 31 de agosto del 2018 con 46 estudiantes de los 64 cupos habilitados tal como se reporte en vigencias pasadas.

2.3 Formación de talentos: El proceso de formación académico inició según lo estipulado el día 23 de julio de 2018, desde esa fecha se han venido desarrollando los procesos formativos de acuerdo con lo establecido en el plan de estudio y según los grupos conformados.

Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002300 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT860009174-4

Los estudiantes, al 30 de noviembre del presente año (19 de diciembre quienes requirieron planes de mejoramiento) cumplieron a cabalidad con la estructura modular de la fase lectiva planteada en el plan de estudios del programa técnico y ahora realizan la fase práctica de la formación en lugares donde pueden poner al servicio de la empresa todos los conocimientos y habilidades desarrolladas en esta fase electiva.

Así, los beneficiarios del programa recibieron 90 días de formación lectiva que corresponden a 480 horas de clase y de trabajo autónomo se han ejecutado las 120 horas respectivas.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Esta formación bipartita establecida en un componente lectivo y un componente práctico garantiza la aplicación del aprender para el hacer, de manera que los estudiantes que aprueban el currículo están en condiciones de poner al servicio de sus respectivos empleadores actitudes y aptitudes que garantizaran el buen desempeño laboral de ellos.

En adelante, la institución deberá garantizar la práctica de estos estudiantes, salvo aquellos casos que acolitados por el Programa Educativo Institucional puedan homologarse, por lo tanto, se estará rindiendo informe a medida que se logre dicha asignación a práctica de la siguiente manera:

Total Estudiantes matriculados	Total Activos	Estudiantes aprobados
46	32	32

ESTADO PRACTICAS Y RELACION HORAS EJECUTADAS AUDIOVISUALES POR ESTUDIANTE												
CONVENIO Y PASANTIA												
No.	CC	NOMBRE	Empresa	Fecha inicio	Fecha final	Horas Diciembre	Horas Enero	Horas Febrero	Horas Marzo	Horas Abril	Total Horas Por Estudiante	Visita seguimiento y evaluación práctica
1	1214714138	Ingrid Vanesa Sánchez Galviz	EPI	19/12/2018	22/02/19	64	200	192	144	0	600	22/01/2019
2	1035416098	Maricela Ríos Betancur	EPI	19/12/2018	22/02/19	64	200	192	144	0	600	22/01/2019
3	1214713680	Jeiner Gustavo Ruiz Zapata	EPI	19/12/2018	22/03/19	64	200	192	144	0	600	22/01/2019
4	1214737548	Daniel Alejandro Perea Londoño	EPI	19/12/2018	22/03/19	64	200	192	144	0	600	22/01/2019
5	1037593167	Juan Fernando	Alma deportiva	2/01/2019	18/02/19		184		92		460	

		García Marín						184				18/01/2019
6	1128441963	Julián David Echeverry Hernández	IME	10/01/2019	13/03/19		104	168	180	148	600	13/02/2019
7	1152193827	Sebastián Gómez Loaiza	IME	10/01/2019	13/03/19		128	168	180	124	600	13/02/2019
8	1017214409	Nigel Gómez Ramírez	IME	10/01/2019	13/03/19		128	168	180	124	600	13/02/2019
9	1000884407	Brayan Alonso Monsalve Zapata	IME	10/01/2019	13/03/19		120	168	180	132	600	13/02/2019
10	1035305165	Clara Estefania Morales Uribe	IME	10/01/2019	13/03/19		112	160	180	148	600	13/02/2019
11	1214748244	Katerine Arroyave Marín	IME	10/01/2019	13/03/19		128	168	180	124	600	13/02/2019
12	1214724571	Oscar Esteban Zapata Gallo	IME	10/01/2019	13/03/19		128	168	171	133	600	13/02/2019
13	1017240416	Yenifer Estrada	TVN	15/01/2019	12/03/19		73	120	131	184	508	12/02/2019
14	1037651341	Ana María Velásquez Prieto	Televid	17/01/2019	7/03/19		102	160	188	99	549	7/02/2019
15	1152454398	Laura Lucia Mora Botero	Televid	17/01/2019	7/03/19		99	160	188	88	535	7/02/2019
16	1045516273	Jeison David Díaz Angulo	Medios IME	22/01/2019	19/03/19		60	196	230	84	570	19/02/2019
17	1146437636	Juan David Orozco Alcaraz	Oralse	1/02/2019	26/03/19			192	221	104	517	26/02/2019
18	1082867902	Edwar Aldemar Rincón Sierra	Mov Misionero Mun	7/02/2019	7/04/19			128	171		299	7/03/2019
19	1037650190	Daniela Durango Higuita	Alma deportiva	11/02/2019	12/04/19			128	192	96	424	19/03/2019
20	43568064	Anet Ellacy Estrada Martínez	Alma deportiva	11/02/2019	12/04/19			128	88	96	312	19/03/2019
21	1102860134	Byron Cano Matias	Alma deportiva	11/02/2019	12/04/19			128	96	96	224	19/03/2019

22	1214745730	Keisy Julieth Alvear Herrera	CAE	18/02/2019	19/04/19			45	180	99	320	19/03/2019
23	1007918843	Yenniffer Esperanza Hernández Perea	CAE	18/02/2019	19/04/19			45	189	92	326	19/03/2019
24	43997151	Suleima Andrea Sepúlveda Lora	CAE	18/02/2019	19/04/19			77	194	110	381	19/03/2019
25	43144461	Ana Lucia Varelas	IME	18/02/2019	19/04/19			72	180	54	306	27/03/2019

CONTRATO LABORAL												
	CEDULA	NOMBRE	EMPRESA	Fecha de inicio	Fecha de inicio	Horas Diciembre	Horas Enero	Horas Febrero	Horas Marzo		Total Horas Por Estudiante	Visita seguimiento y evaluación práctica
	1214714138	Rodríguez Yepes Héctor	Torreón Fuerte	19/12/2018	06/03/2019	192	192	192	24		600	5/03/2019
	1035416098	Zapata Karina	Inversionistas Pekín	19/12/2018	06/03/2019	192	192	192	24		600	27/03/2019
	1214713680	Granda Jiménez Andrés Felipe	Tennis	19/12/2018	06/03/2019	192	192	192	24		600	29/04/2019
	1214737548	Morelos Rosales Oscar	Veta Seguridad	19/12/2018	06/03/2019	192	192		192		600	

El estudiante de Juan Fernando García, quien habia suspendido temporalmente la pasantía para dedicarse al cuidado de un hermano operado del corazón, en abril se reintegro a la ejecusion de su pasantia.

En general, las prácticas se han desarrollado satisfactoriamente, la ejecución de esta consiste en la aplicabilidad de los conocimientos aprendidos en la fase lectiva.

Los empresarios manifiestan en las visitas de seguimiento a los docentes líderes

que están muy contentos con las capacidades técnicas y conocimiento audiovisual que tiene los estudiantes, porque son propositivos, manejan el liderazgo y además están enseñando a los empresarios nuevos conceptos del mundo audiovisual que aprendieron en la formación, son responsables y eficientes a pesar de no poseer experiencia.

A el estudiante Saul David Henao Gil se le realizo visita domiciliria por parte del personal psicosocial del proceso y, gracias a esa buena gestion, se logro recuperar para el procesp para que asi culmine el proceso formativo mediante la podalidad de proyecto de investigacion.

EN PROYECTO DE INVESTIGACION								
No	CEDULA	NOMBRE	FECHA INICIO	PORCENTAJE DE AVANCE MARZO	PORCENTAJE DE AVANCE ABRIL	HORAS EJECUTADAS PRESENCIAL Y AUTONOMAS	EVALUACION FINAL MAYO	ENTREGA PRODUCTO FINAL
1	43718583	Trujillo Trujillo Maria Durleny	15/03/2019	20%	40%	400		
2	43101316	Yaira Patricia Hernández	16/03/2019	20%	40%	400		
3	1152442513	Saul David Henao Gil	16/03/2019	20%	40%	400		

En el mes de abril se realizaron dos reuniones con los estudiantes de audiovisuales que están finalizando o finalizaron su etapa práctica, con el fin de evaluar las experiencias y aprendizajes de estos, con la ejecución de sus funciones dentro de las empresas en la reunión del 24 de abril asistieron 8 estudiantes y en la reunión del 30 de abril asistieron 13 estudiantes, estas se hicieron estilo focos grupo donde se le dio la oportunidad a cada estudiante de expresar sus experiencias y en ambas reuniones se les pregunto:

a) **¿Cómo se sintieron con el desempeñando las practicas dentro de la empresa?** En general los estudiantes que asistieron a la reunión respondieron que muy bien y que fue una experiencia muy enriquecedora,

que les genero más seguridad y confianza para desempeñarse en otras empresas.

b) **¿Recibieron el apoyo y acompañamiento de sus jefes o coformadores?**
La mayoría de los estudiantes contestaron que se sintieron muy acompañados, que la empresa les propicio las herramientas y equipos necesarios para el buen desempeño en sus prácticas

c) **¿La práctica le aporto al aprendizaje visto en el programa?**
Manifestaron los estudiantes que la práctica empresarial es un complemento necesario y enriquecedor que hace que el proceso de aprendizaje valga la pena, porque allí pueden implementar lo aprendido y aprender más, aunque es un poco difícil al principio y les genero un poco de miedo por enfrentarse a lo desconocido, ya que es totalmente distinto el desarrollo en el aula contra el ejercicio en la empresa.

d) **¿Recomendaría la empresa para que otros practicantes del programa o similares desarrollen sus prácticas dentro de estas empresas?**

Los estudiantes respondieron que si por que las empresas que les tocaron para desarrollar sus prácticas los acogió muy bien y todo el tiempo les acompaño y les enseñaron mucho. Expresan estar muy contentos con lo aprendido dentro de las empresas y con los aportes que se les dieron en la formación del programa de audiovisual, además por el apoyo y acompañamiento que les propicio el IME todo el tiempo y que no los dejo solos frete a cualquier duda o solicitud que se les presento durante este proceso.

ALTERNATIVA: PARTICIPACIÓN EN UN PROYECTO PRODUCTIVO, SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL- PEI EN IME.

Según el reglamento, esta se cumple cuando se definen los proyectos en el marco de un programa de formación y estos posibilitan la simulación de entornos productivos reales y la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa para cumplir con el objetivo de la etapa productiva, donde se concierta sobre las condiciones de estadía; esto es, pago de algún auxilio económico o en especie. La constancia de cumplimiento a

satisfacción la expide el Coordinador académico del IME, cuando se recibe el documento final del proyecto descrito a satisfacción.

La metodología utilizada para la realización del proyecto de investigación es Teórico – Práctica ya que nos encontramos en una técnica de formación creativa y artística y por ende es necesario nutrir al estudiante de conceptos teóricos, pero llevándolos a la práctica; además se utiliza el método didáctico con el manejo de videos de referencias y herramientas tecnológicas como las cámaras, computadores, micrófonos etc. para hacer mayor claridad en el uso de los conceptos.

Integrantes:

- María Durleny Trujillo Trujillo
- Yaira Patricia Hernández
- Saul David Henao Gil

Nombre del proyecto: Está por definirse **Tema:** Cultura Afrocolombiana en Medellín

El proyecto se encuentra en la fase de creación ya que se están realizando las grabaciones, por lo cual los estudiantes están dedicando más tiempo a la producción audiovisual y manejo e implemento de equipos, habiendo terminado satisfactoriamente la fase inicial de definición de estructura y contenido, las estudiantes están recibiendo la capacitación de conceptos aplicativos, guiados y estructurados que les ayudan en la construcción del tema planteado, los objetivos, la narrativa y las conclusiones, para esto ellos han venido haciendo grabaciones a personas de la cultura afrocolombiana, construyendo los personajes y visitando los lugares más frecuentados de esta cultura, con la cual se realiza su documental, para poder darle el nombre al final de la construcción del mismo. Ellos están aplicando la preproducción, y producción de los conceptos vistos en la parte teórica y dentro de la formación como elemento práctico de aprendizaje. Por lo cual podemos decir que el proyecto ha avanzado un 40% para su elaboración.

Días de asesoría: Los estudiantes reciben tutorías y asesorías para el proyecto los días jueves y viernes en el horario de 10 am a 12:00 m, pero como ahora se encuentran en construcción y aplicación están viniendo de lunes a viernes de 10 am a 12:00 m para poder avanzar en la grabación.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programación de actividades y cronograma: A continuación, se presenta el cronograma de actividades con la programación de fechas en las cuales los estudiantes están recibiendo orientación para elaborar el proyecto

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

HORARIO		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INVESTIGACION																														
			MARZO				ABRIL						MAYO																			
INICIAL	SALIDA	ACTIVIDADES O TEMAS	15	22	28	29	4	5	11	12	25	26	1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	27	28	29	30		
10:00 a.m.	12:00 m	**ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO, DEFINICION DE PROYECTO Y ACUERDOS DE CLASE**																														
10:00 a.m.	12:00 m	**DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA DEL PROYECTO:** Definir los contenidos que llevará a cabo el proyecto (Introducción - Tema - objetivos - investigación - Narrativa - Conclusiones - Producto)																														
10:00 a.m.	12:00 m	**CAPACITACIÓN DE CONCEPTOS:** enseñar que es un microdocumental, como se construye, diferencia entre plano - escena -secuencia) y videos de referencia																														
10:00 a.m.	12:00 m	**CAPACITACIÓN DE CONCEPTOS:** Enseñar los tipos y generos de documentales, y mostrar ejemplos para mayor claridad																														
10:00 a.m.	12:00 m	**ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE ESTRUCTURA:** Revisión y corrección de la sinopsis e investigación del microdocumental																														
10:00 a.m.	12:00 m	**ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE ESTRUCTURA:** Revisión y corrección de la introducción, obejetivos y narrativa del microdocumental																														
10:00 a.m.	12:00 m	**SALIDA DE CAMPO:** scouting (visita) y entrevista del lugar y personajes a los cuales se va a grabar en el microdocumental																														
10:00 a.m.	12:00 m	**PRESENTACIÓN DEL GUION O LINEAMIENTO PARA GRABAR:** evidenciar la manera como va a ser contado el microdocumental antes de grabarlo (plan de rodaje)																														
10:00 a.m.	12:00 m	**REVISIÓN Y APROBACIÓN DE RODAJE:** Verificación y aprobación de todos los componentes, detalles y correciones para darle paso a la grabación.																														
10:00 a.m.	12:00 m	**GRABACIÓN DEL MICRODOCUMENTAL:** Grabación de todas las tomas, escenas y planos que contiene el microdocumental																														
10:00 a.m.	12:00 m	**EDICIÓN DEL MICRODOCUMENTAL:** Organizar todas las tomas, escenas y planos grabados en un solo video para que pueda ser presentado																														
10:00 a.m.	12:00 m	**MUESTRA PRIMER CORTE EDICIÓN:** Presentar el primer corte de la edición para verificar, corregir y saber como va el proceso																														
10:00 a.m.	12:00 m	**ENTREGA FINAL DEL PRODUCTO:** Entrega del microdocuemtal editado por medio de un dvd																														
10:00 a.m.	12:00 m	**PREPARACION DE LA FERIA**																														
10:00 a.m.	12:00 m	**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**																														

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

El aprendizaje debe basarse en competencias desde el ser, hacer y saber, estas competencias significan resignificar el aprendizaje desde la inclusión laboral, ya que la sociedad actual determina un candidato integral e ideal para laborar, que es aquel que no solo haga su trabajo adecuadamente sino también que pueda desenvolverse asertivamente dentro de su entorno.

Dentro del componente de la formación de asistente audiovisual se contempla como curso complementario a ingles básico y herramientas gerenciales, la institución desde la experiencia ve la necesidad de profundizar con cursos adicionales como Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC y con comunicación y lenguaje para lograr un estudiante más competitivo frente al mundo laboral.

De la ejecución de dichas actividades complementarias se rindió en su momento el respectivo informe toda vez que a ejecución total de las mismas se vio observada en el informe del mes de noviembre.

2.5 Orientación para la Educación Superior:

Esta actividad tiene por objeto la orientación de los estudiantes a los diferentes programas de financiación de la educación superior mediante la identificación de oportunidades ofrecidas en las diferentes instituciones participantes del evento. Además, el estudiante puede identificar su interés para la continuación de la formación, las instituciones que lo ofertan y demás servicios complementarios.

Fue desarrollada el 17 de octubre del 2018 en las instalaciones de la institución IME. Conto con una afluencia de público relevante que iba pasando por los diferentes estands de las diferentes instituciones de formación para el trabajo o universidades e iban recibiendo la información respectiva ofrecida por cada una de ellas.

2.6 Encuesta de medición de satisfacción de los beneficiarios

Dicha actividad, tiene como objetivo medir la percepción de los estudiantes, como

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

beneficiarios inmediatos del proceso, de diferentes aspectos a efectos de retroalimentar los programas y mejorar la formación.

Dicha actividad se realizó en el mes de noviembre.

2.7 Evento de Cierre y Certificación

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

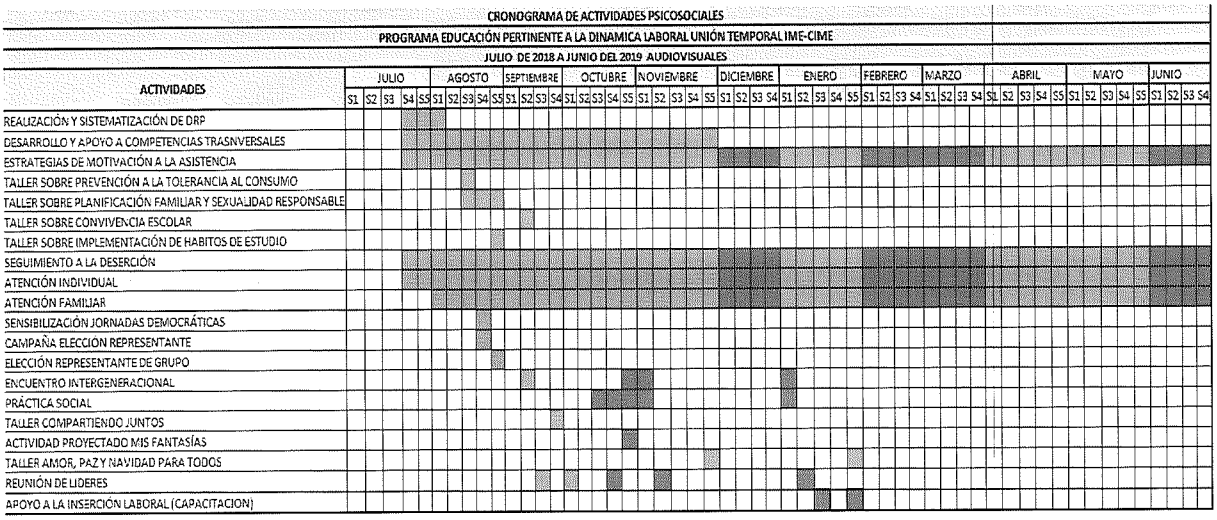
Se realiza con el objetivo de fortalecer habilidades sociales y para la vida a través de acciones de promoción y prevención de la salud mental de los beneficiarios del programa, realizada por profesionales psicosociales bajo la coordinación de la Líder Psicosocial de la UT IME - CIME. Teniendo en cuenta que la intervención psicológica es clave en el desarrollo funcional y equilibrado del programa. Su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes y con los agentes principales del sistema educativo (estudiantes, familias y docentes).

Desde esta perspectiva, el trabajo del psicólogo implica dos grandes objetivos:

1. Aportar el análisis psicológico de las diversas situaciones (valoración profesional)
2. Proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención).

A continuación, se relaciona el cronograma de actividades:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



3.1.1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

De dicha actividad ya se rindió reporte en informe de vigencias pasada y el equipo psicosocial trabaja con talleres enfocadas en las problemáticas detectadas.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

A. Asesoría individual

En el mes de abril se realizaron 27 atenciones psicológicas que sus especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
8	8	4	7
Total de atenciones en el mes: 27			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	GENERO	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	MES 7 ENE	MES 8 FEB	MES 9 MAR	MES 10 ABR	TOTAL
AUDIOVISUALES	JH	0	2	4	3	0	0	3	14	6	8	40
	JM	0	5	9	4	2	0	1	13	9	8	51
	AH	1	3	0	2	0	0	4	0	2	4	16
	AM	0	2	2	3	1	0	4	3	2	7	24
TOTAL		**1**	**12**	**15**	**12**	**3**	**0**	**12**	**30**	**19**	**27**	**131**

Análisis de la intervención individual:

Los estudiantes en el mes de abril se encuentran en etapa productiva, lo que implica no estar todo el tiempo en la institución, buscaron la atención individual para un total en el mes, de 27 servicios realizados bajo esta modalidad. Este espacio se ha aprovechado también para acompañar a los estudiantes que están practicando, cuando vienen a presentar informe a la institución. Se aprovecha para evaluar desde lo psicosocial como se sienten en su práctica.

Atención por Causas:

Las causas registradas en el mes de abril fueron todas situaciones académicas.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	ATENCIÓN	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	MES 7 ENR	MES 8 FEB	MES 9 MAR	MES 10 ABR	TOTAL
AUDIOVISUALES	Problemas familiares o de pareja	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	7
	Dificultades Personales	0	7	3	2	1	0	0	0	0	1	14
	Problemas de convivencia escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Situaciones Académicas	0	0	12	8	2	0	12	30	19	26	109
	Dificultades de salud física o mental	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Tolerancia al consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		**1**	**12**	**15**	**12**	**3**	**0**	**12**	**30**	**19**	**27**	**131**

Análisis de la atención por causas:

Las situaciones académicas fueron las principales y únicas causas de atención individual para el mes de enero. Los estudiantes se acercaron con dudas personales a cerca de su ubicación en la práctica laboral, como mejorar sus entrevistas u hojas de vida

- ✓ **Situaciones académicas**: El predominio de las causas de situaciones académicas como motivo de consulta refleja los temores e inseguridades de los estudiantes frente a la parte de práctica, encontrando en la asesoría individual un espacio para decantar estas emociones y empoderarse para continuar el proceso de formación. Como se informó también es ocupado el espacio para que el equipo psicosocial conozca las necesidades, inquietudes, temores, aciertos etc. Que están viviendo los practicantes

Atención por Comunas:

En el mes de abril se realizaron 27 atenciones individuales para el programa de Audiovisuales.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	COMUNA	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	Mes 7 ENR	Mes 8 FBR	Mes 9 MAR	Mes 10 ABR	TOTAL
AUDIOVISUALES	1	0	0	2	1	0	0	3	2	2	8	18
	2	0	5	4	4	1	0	5	7	5	4	35
	3	0	1	3	0	0	0	0	2	2	1	9
	4	1	1	3	5	2	0	1	5	3	2	23
	5	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3
	6	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	5
	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	8	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	9	0	0	0	0	0	0	0	4	3	2	9
	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	13	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	14	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	15	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

	16	0	0	2	1	0	0	0	4	3	6	16
	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	80	0	0	1	0	0	0	0	2	1	1	5
TOTAL		**1**	**12**	**15**	**12**	**3**	**0**	**12**	**30**	**19**	**27**	**131**

Análisis de la intervención individual por comunas:

En abril la comuna que más consultó fue la comuna 1, con 8 intervenciones, seguido de la comuna 16 con 6 asesorías, y la comuna 2 con 4 intervenciones; estas comunas son las que regularmente utilizan el servicio.

B. Asesoría grupal

Durante el mes de abril se apoyó las prácticas, debido a que los estudiantes no permanecieron en las instalaciones educativas, por encontrarse en proceso de práctica laboral. Por esta razón las capacitaciones realizadas en abril se registrarán como apoyo a la intermediación laboral

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO N°4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	**ATENCIÓN - MOTIVO**	**Mes 1 JUL**	**Mes 2 AGO**	**Mes 3 SEP**	**Mes 4 OCT**	**Mes 5 NOV**	**Mes 6 DIC**	**Mes 7 ENR**	**Mes 8 FEB**	**Mes 9 MARZ**	**Mes 10 ABR**	**TOTAL**
AUDIO-VISUALES	Insatisfacción académica del grupo de la mañana				1	0	0	0	0	0	0	1
	Motivación Grupal a la Asistencia	0	3	6	21	9	0	0	0	0	0	39
Total												40

Análisis de las intervenciones grupales:

- ✓ Las intervenciones grupales al finalizar la fase lectiva fueron 40, (de las cuales se presentó informe en cada periodo), se realizaron para motivar la asistencia y contener la deserción, visitando a cada uno de los grupos en las tres jornadas, además de buscar el apoyo del grupo de docentes para dar solución a las problemáticas particulares que impedían el ejercicio de las actividades académicas

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

C. Asesoría familiar

En el mes de abril se realizó una asesoría familiar tipo visita domiciliaria; identificada la necesidad de ubicar al estudiante Saúl Henao Gil, quien se encontraba en riesgo de deserción. El 4 de abril, la psicosocial y el docente líder, se dirigieron al domicilio del estudiante, ubicando en compañía de su madre. La visita fue fructífera, el estudiante se vinculó a la práctica bajo la modalidad de proyecto de investigación con el apoyo de su familia (madre).

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES CONTRATO 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	Mes 7 ENR	Mes 8 FEBR	Mes 9 MAR	Mes 10 ABR	TOTAL
AUDIO-VISUALES	-----	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

3.1.4. Práctica social:

Se comprende la práctica social como acciones que los estudiantes realizaron una vez durante el proceso, como actividades comunitarias coordinadas con el equipo psicosocial con el objetivo y oportunidad de retribuir a las comunidades, instituciones sociales o entorno donde el estudiante se desarrolla; compartiendo parte de lo aprendido y desarrollando su sensibilidad social.

De dicha actividad se rindió reporte de manera detallada en su ejecución en el mes de octubre y noviembre.

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

En el mes de octubre y noviembre se rindió cuenta de la ejecución de la respectiva actividad bajo la temática "Mi familia, mi tesoro "

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

La formación por competencias claves y transversales se cumplió en su totalidad en la fase electiva durante los meses de agosto a noviembre (reportados en estos periodos). En el mes de marzo la formación compartida con los grupos se registra como apoyo a la intermediación laboral.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO FORMACION EN COMPETENCIAS CLAVES Y TRASVERSALES POR MES CONTRATO N°4600075563 DE 2018 TALLERES												
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	Mes 7 ENR	Mes 8 FBR	Mes 9 MAR	Mes 10 ABR	TOTAL
AUDIOVISUALES	Competencias Laborales	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	6
	Manejo del Estrés	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Sexo responsable	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Hábitos de Estudio	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	Compartiendo Juntos (celebración de amor y amistad)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Trabajo en Equipo	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
	Diagnóstico Rápido Participativo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Sensibilización Jornada democrática	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	Campaña Elección de Representantes	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	Entrevista	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Liderazgo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Proyecto de vida	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
	Navidad, paz y amor	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	**0**	**12**	**13**	**1**	**4**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**

En el mes de abril no se realizaron talleres de formación ya que los estudiantes se encuentran en la fase práctica. Al finalizar la fase lectiva se totalizan 30 talleres

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

(reportados según la ejecución en los anteriores meses) estos 30 talleres conllevan 60 horas de trabajo.

3.1.7. Apoyo a Intermediación Laboral

En el mes de abril se realizaron las atenciones individuales con el fin de apoyar la fase práctica, además se realizaron dos reuniones con los practicantes los días 24 y 30 de abril con una asistencia de 8 y 13 estudiantes para cada fecha respectivamente. Donde se utilizó el espacio para la retroalimentación de las vivencias de la experiencia de estar en práctica, los aprendizajes significativos, funciones desempeñadas en la empresa, errores de aprendiz y proyecciones a la inserción laboral.



ç



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo, están articulados entre docentes y profesionales psicosociales. En la fase práctica se realiza una motivación diferente que se expresa en el siguiente aporte.

3.2.1. Motivación a la asistencia

Detección de riesgos de Deserción

Realizando el análisis respectivo de las intervenciones individuales y grupales, y con el perfil socio laboral se puede concluir que los riesgos de deserción en la fase práctica son los siguientes:

- ✓ Dificultades personales y/o familiares: Aunque los estudiantes comprenden el compromiso con la empresa en la etapa de práctica, algunos manifestaron en el perfil socio laboral presentar dificultades de permanencia si alguno de sus seres cercanos enferma, ya que no cuentan con red de apoyo para estos casos. En el mes de marzo, se presentó el caso de Juan Fernando Garcia, quien tuvo que suspender temporalmente la pasantía para dedicarse al cuidado de un hermano operado del corazón.

- ✓ Laboral o económico: La población estudiantil presenta dificultades económicas que priorizan ante la posibilidad de ocupar una jornada completa de práctica en la modalidad de pasantía (sin remuneración) sin la comprensión de las ventajas competitivas que les brinda la experiencia del tiempo de práctica, además de la culminación y certificación como técnicos laborales.

- ✓ Falta de Motivación: Los estudiantes expresaron en la entrevista del perfil socio laboral que les desmotivaría si las practicas les fueran asignadas en lugares lejanos de su residencia y si las actividades no estarían acordes con el programa estudiando.

Estrategias para motivar la asistencia

Desde el área psicosocial se articuló un plan de retención con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos son:

- ✓ Reuniones quincenales, motivadoras con temas referentes a la inserción laboral, En diferentes horarios según sus posibilidades con los horarios laborales. Evidencia. Registro en atención individual.
- ✓ El equipo psicosocial, los docentes líderes, el coordinador de inserción y mediación laboral y la coordinación general se enfocaron la ubicación de los estudiantes en su práctica laboral, con base en el perfil socio laboral, para garantizar la ubicación del estudiante según su caracterización y la de la empresa. Manteniendo una comunicación directa con el estudiante a través de correos electrónicos, llamadas y asesorías de atención individual.
- ✓ En comunicación permanente se ha evidenciado la satisfacción de los estudiantes en los diferentes entes de práctica, como El CAM, Tele Vid, IME, entre otros.

Reporte de deserciones de abril 2019

En la ejecución de esta vigencia no se observan deserciones adicionales por lo cual continuamos con la deserción acumulada que se traía desde el mes de diciembre así:

Septiembre: 4 estudiantes.
Octubre: 9 estudiantes.
Noviembre: 1 estudiante.
Diciembre: Ninguna
Enero: Ninguna
Febrero: Ninguna
Marzo: Ninguna
Abril: Ninguna

De manera que, a la fecha, la institución reporta 14 estudiantes desertados, respecto 46 matriculados, equivale al 30% de estudiantes desertados, por lo tanto, dicha cifra se ubica superior al 15% que es la máxima permitida en el proceso y

consecuentemente se revisaran detalladamente a efectos de atribuirle la consecuencia estipulada en los estudios previos.

DESERCIONES POR EDAD Y GÉNERO EN ABRIL			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	0	0	0
Total de deserciones en el mes: 0			

CONSOLIDADO DESERCIONES POR MES CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	GENERO	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	MES 7 ENR 2019	MES 8 FBR 2019	MES 9 MAR	Mes 10 Abril	TOTAL
AUDIO VISUALES	JH	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
	JM	0	0	3	7	1	0	0	0	0	0	11
	AH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONSOLIDADO DESERCIONES POR COMUNAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	COMUNA	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	Mes 7 ENR	Mes 8 FEB	Mes 9 MAR	Mes 10 Abril	TOTAL
AUDIOVISUALES	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
	2	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	4
	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	14	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	16	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	60	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		**0**	**0**	**4**	**9**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El día 11 de febrero, en las instalaciones del IME, el equipo psicosocial de La Alcaldía de Medellín del programa "Educación pertinente a la Dinámica Laboral", y el equipo psicosocial del IME revisaron el formato de deserciones reportadas de cada programa. Las 14 deserciones reportadas fueron validadas, por lo tanto, al tener la evidencia de la debida gestión de retención, no le será atribuible consecuencia económica al contratista.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

CONSOLIDADO DESERCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018												
UT IME - CIME	ATENCIÓN	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	MES 7 ENR	MES 8 FBR	MES 9 MAR	Mes 10 Abril	TOTAL
AUDIOVISUALES	Consecución de empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bajo rendimiento académico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Problemas-familiares-Pareja	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Problemas de salud física o mental (diagnosticada)	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	Falta de motivación al estudio	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	Cambio de ciudad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Problemas de orden publico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ingreso a otros estudios superiores	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
	Cuidado de los hijos o Cuidado de un familiar	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Servicio militar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Practicas académicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incompatibilidad de horarios con trabajo o estudio	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	5
	Violación del reglamento estudiantil y /o contrato pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dificultades económicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro cual: Motivo desconocido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	4	9	1	0	0	0	0	0	14

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

a) Transporte: Se entrega la suma de $4.400 por cada día asistido. Dicho subsidio se entrega en forma quincenal vencida. Los estudiantes están bancarizados. La ejecución acumulada al mes de abril es del 37% correspondiente a $19.089.800 pesos del presupuesto asignado, el cual corresponde a $51.396.352. Los auxilios de transporte se entregan una vez que el estudiante entregue la planilla de asistencia a la práctica con sus respectivas firmas del jefe inmediato.

b) Refrigerio: Esta actividad se encuentra ejecutada en un 100% y para el mes de marzo no se entregaron refrigerios porque este apoyo es solo durante la fase de formación, la cual culmino en el mes de noviembre. La ejecución acumulada es del 57% que corresponde a $16.437.200 del presupuesto asignado, el cual corresponde a $28.620.800. Queda un saldo sin ejecutar por valor de $12.183.600 de los cuales $8.049.600 corresponde a los 18 estudiantes que no se matricularon y $4.134.000 corresponden a la inasistencia y deserción presentada en este lapso. Este valor será reintegrado al municipio al terminar el contrato.

c) Implementos básicos para la formación: De los 64 cupos con los que se contaba en esta formación solo se matricularon 46 estudiantes, razón por la cual el kit escolar a diciembre 30 presenta una ejecución acumulada de 72% correspondiente a $1.242.000 quedando así un valor a reintegrar por los 18 cupos no efectivos al momento de realizar el cierre de matrícula de $486.000 pesos.

d) Póliza Estudiantil: Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002300 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT 860009174-4.

La póliza en cuestión no ha sido afectada por circunstancias que requieran acudir al amparo de los rubros por ella cubierta, en este sentido, se encuentra indemne, no afectada por ninguna reclamación. Pero en la ejecución presupuestal se realiza un ajuste debido a que en el cierre de matrícula solo 46 cupos fueron realmente efectivos, por esta razón se deben descontar los 18 estudiantes que no cumplieron con el proceso de matrícula.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INTERMEDIACION Y VINCULACION LABORAL																								
PROGRAMA EDUCACIÓN PERTIENENTE A LA DINÁMICA LABORAL UNION TEMPORAL IME-CIME																								
ACTIVIDADES	Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					Enero				
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5
Estudio y análisis y programación requerimientos técnico																								
Creación bases de datos																								
Segmentación bases de datos																								
Diseño carta propuesta pasantía																								
Diseño carta convenio																								
Taller elaboración hojas de vida																								
Taller orientación vocacional nombre abriendo puertas "descubre tu potencial ...																								
Talleres orientación ocupacional																								
charla como enfrentar con éxito una entrevista de trabajo a nivel individual y grupal																								
Charla "el trabajo de buscar trabajo - canales de búsqueda de empleo																								
Inscripción estudiantes oficina pública de empleo alcaldía de Medellín																								
Remisión a procesos de selección y vinculación laboral																								
Vinculación laboral "visita a empresas para la vinculación laboral estudiantes																								

Articulación con los cedezos , para validar la inserción laboral																								
evento de articulación empresarial																								
pendiente reunión y programación evento																								

a) Orientación Vocacional: Tiene por objetivo que los estudiantes identifiquen sus capacidades, habilidades e intereses con el oficio a desempeñar acorde a la formación, además de reconocer su perfil ocupacional.

Esta actividad se realizó en las instalaciones de IME-CIME del 22 al 26 de octubre con el nombre de "Abriendo Puertas Descubre Tu Potencial, esta se llevó a cabo en tres jornadas mañana, tarde y noche con el fin de dar cubrimiento a todos los grupos de estudiantes activos. La metodología implementada fue una conferencia tipo taller con solución a preguntas e inquietudes. De este se presentó información detallada y evidencias en el mes de octubre de 2018.

b) Orientación Ocupacional:

- Elaboración de hoja de vida: Esta actividad se realizó en varios talleres en los meses de agosto, septiembre de 2018 y enero de 2019, en los cuales se les enseño a los estudiantes a elaborar correctamente la hoja de vida y actualizaron los datos de contacto. Además, desde esta agencia se esta ayudando para que los estudiantes logren quedarse contratados en algunas de las empresas a las cuales se han enviado.

- Presentación de entrevistas personales y colectivas: Esta actividad se realizó en las instalaciones de IME-CIME del 06 al 09 de Noviembre con el nombre de "Como enfrentar con éxito una entrevista de trabajo a nivel individual y grupal " esta se llevó a cabo en tres jornadas mañana, tarde y noche con el fin de dar cubrimiento a todos los grupos de estudiantes y para darles opción de asistir a cualquiera de ellas como participante activos, la metodología manejada fue tipo taller, dando solución a las preguntas e inquietudes que surgieron de los estudiantes durante la realización de la conferencia ejecutada por cada jornada

- Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo: Esta actividad se realizó en las instalaciones de IME-CIME del 13 al 16 de noviembre, tiene como finalidad

enseñar al estudiante a inscribirse a los diferentes canales de empleo virtuales. El objetivo es brindar al estudiante herramientas que le permitan ser muy eficiente en el manejo del tiempo y búsqueda de empleo, demostrando sus competencias y habilidades esta actividad se le dio el nombre de "El trabajo de buscar trabajo". Esta se llevó a cabo en tres jornadas mañana, tarde y noche con el fin de dar cubrimiento a todos los grupos de estudiantes y para darles opción de asistir a cualquiera de ellas como participante activa, la metodología manejada fue tipo taller, dando solución a las preguntas e inquietudes que surgieron de los estudiantes durante la realización de la conferencia ejecutada por cada jornada.
Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín.

- Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín: Dicha actividad se articuló con los funcionarios de la respectiva entidad de la alcaldía en el mes de agosto y se repitió el 30 de noviembre a efectos de procurar la participación de los estudiantes en las ofertas de ciudad

c) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral:

Esta actividad tiene por objeto realizar la articulación para enviar a los estudiantes a los procesos de selección y vinculación con las empresas, logrando un buen enlace entre la empresa y el estudiante, se ha venido realizado gestión y manejo de las relaciones.

El profesional de inserción laboral reporta las siguientes estrategias a efectos de cumplir el cometido:

- Construcción bases de datos empresas relacionadas con el programa de Audiovisuales
- Publicación en Facebook, invitándolos vincular los estudiantes en empresas de amigos o conocidos a la Vinculación de los estudiantes del Programa Audiovisuales
- Visita a los Supermercados de la Central Mayorista para que los estudiantes del programa de Audiovisuales por medio del área de Mercadeo, y / o Audiovisuales, se les brinde la posibilidad de la Vinculación de los estudiantes por medio de contrato de convenio o pasantía, o vinculación laboral, con mano de obra calificada
- envío de correos a las empresas solicitando la Vinculación de los estudiantes del programa

- Visita a la Empresas con las cuales se ha realizado contacto

En términos generales las empresas convergen en el interés de ubicar los practicantes, no obstante, las festividades decembrinas, las vacaciones colectivas y en general el receso económico en industrias ajenas al turismo incide en la colocación y manifiestan voluntad en enero.

La institución sigue velando por la ubicación de sus estudiantes en empresas en las cuales en sus ciclos económicos puedan potenciar y continuar la formación del estudiante que se envía en misión.

En estudiante Saúl David Henao Gil fue enviado a la empresa Insumos Cemco la cual rechazo porque el ofrecimiento no llenaba sus expectativas y en la empresa Digital Record se envió para proceso de vinculación y no paso. El estudiante fue citado para revisar su desempeño en los procesos de selección en marzo, pero no se presentó. Por esto se programó visita domiciliaria para el mes de abril y poder conocer la situación del estudiante más a fondo ya que no contesta los correos ni las llamadas, el caso lo está siguiendo la psicosocial que acompaña el proceso.

A la fecha no tenemos más estudiantes del programa pendientes para vinculación laboral porque se encuentran en prácticas, sin embargo, se continúan realizando las gestiones e implementando las estrategias para lograr que las empresas los dejen contratados

d) Vinculación Laboral: La institución reporta para la presente vigencia unas inserciones laborales las cuales fueron verificadas por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaria de Desarrollo Económico, con sus respectivas evidencias Decreto número 1251 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Municipal 64 de 2013 sobre Política Publica de Trabajo Decente en la ciudad, a efectos del cumplimiento del indicador y se reportaran en las siguientes vigencias.

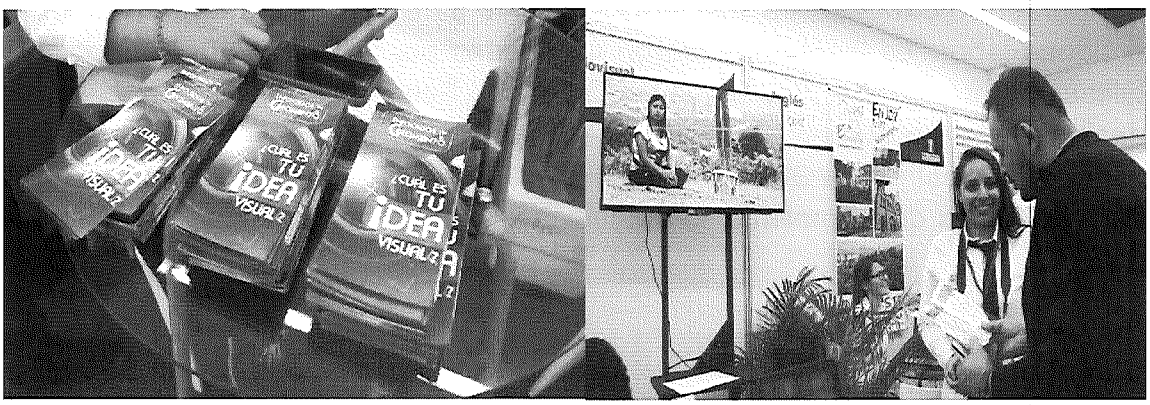
Estudiantes vinculados con contrato laboral				
CEDULA	**ESTUDIANTE**	**EMPRESA**	**TIPO DE CONTRATO**	**FECHA INICIO**
71362797	Rodríguez Yepes Hector	Torreón Fuerte	Contrato Indefinido	15/11/2018
1036648674	Zapata Karina	TVN noticias – Inversiones Pekín	Contrato Indefinido	01/09/2018
1120332572	Granda Jiménez Andrés Felipe	Tennis	Contrato fijo	03/12/2018
15620561	Morelos Rosales Oscar	Veta Seguridad	Contrato Indefinido	20/11/2018

La estudiante Karina Zapata durante la formación se encontraba laborando con contrato por servicios en TVN noticias donde se reportó inicialmente, pero hizo proceso con la empresa inversiones PEKIN y actualmente labora allí,

e) Evento de Articulación Empresarial:

Tiene como objetivo dinamizar la articulación entre los gremios público y privado buscando construir elementos comunes que permitan activar la empleabilidad de la ciudad, además de legitimar la administración municipal por medio de la exposición de los talentos, aprendizajes y emprendimientos desarrollados por los jóvenes del programa en su proceso formativo.

Este evento lo realizo la Unidad de Formación y habilitación Laboral de la Secretaria de Desarrollo Económico el 11 de diciembre de 2018 en el Palacio de Exposiciones en el pabellón Azul, con la participación 3 estudiantes del programa de Audiovisuales con en el proyecto "WERA Mujeres en Wayu ",



ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:

Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y
Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

2. INFORME ADMINISTRATIVO

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados

oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

Personal asociado a la ejecución del contrato

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	GENERO	DEDICACIÓN			ÁREA DE VINCULACIÓN (ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LOGÍSTICO, DOCENTE)	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
			TC	MT	TP			
43.581.201	MARIA MAGDALENA MENA TABORDA	F	X			COORDINADORA DEL PROYECTO	Fijo	$1.800.000
43.810.025	PAULA ANDREA MORALES MARROQUIN	F	X			COORDINADORA PSICOSOCIAL	Fijo	$1.700.000
1.017.191.949	LUIS FERNANDA RESTREPO GONZALEZ	F	X			PROFESIONAL FINANCIERO	Indefinido	$2.000.000

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

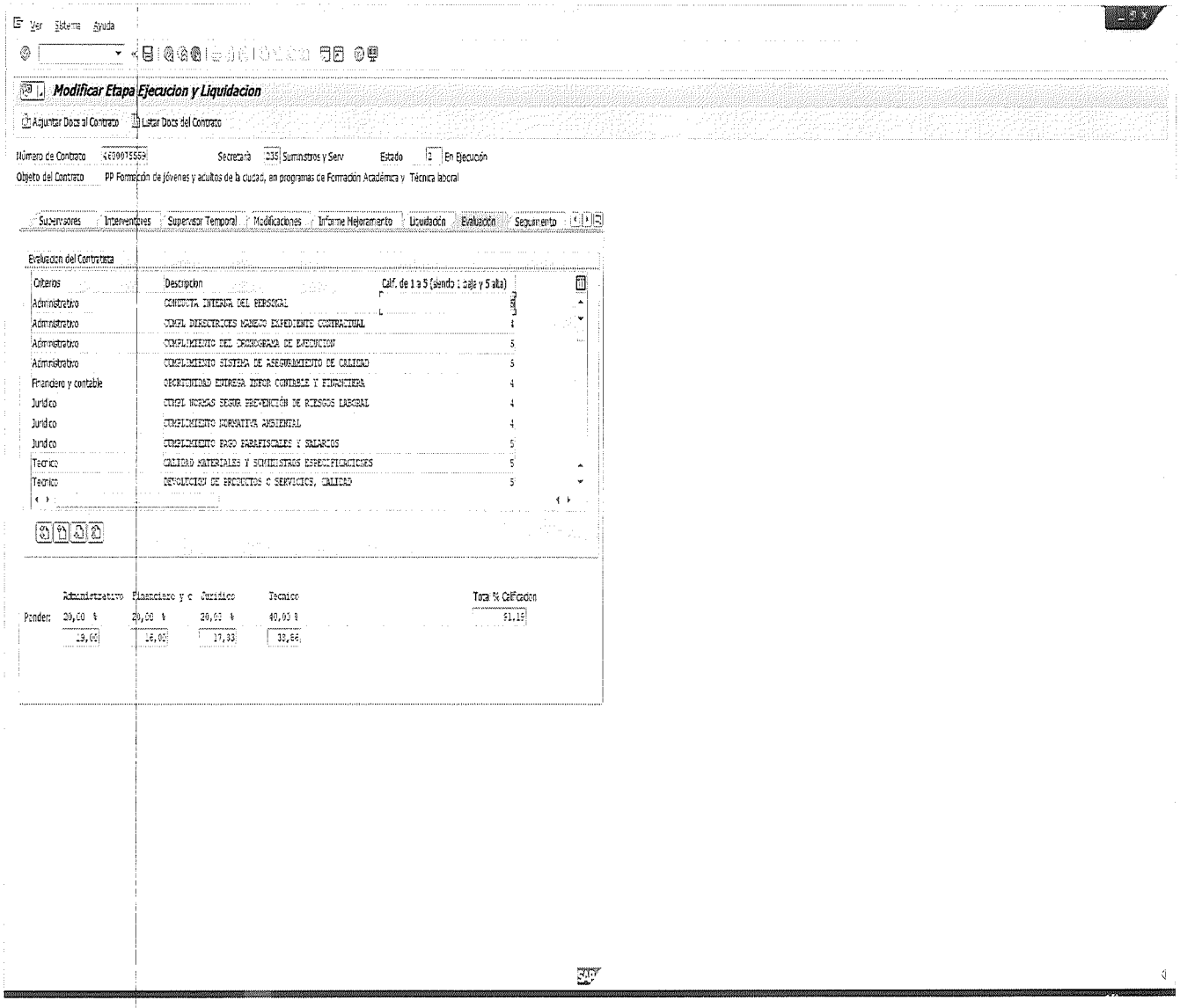
- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075559 de 2018.

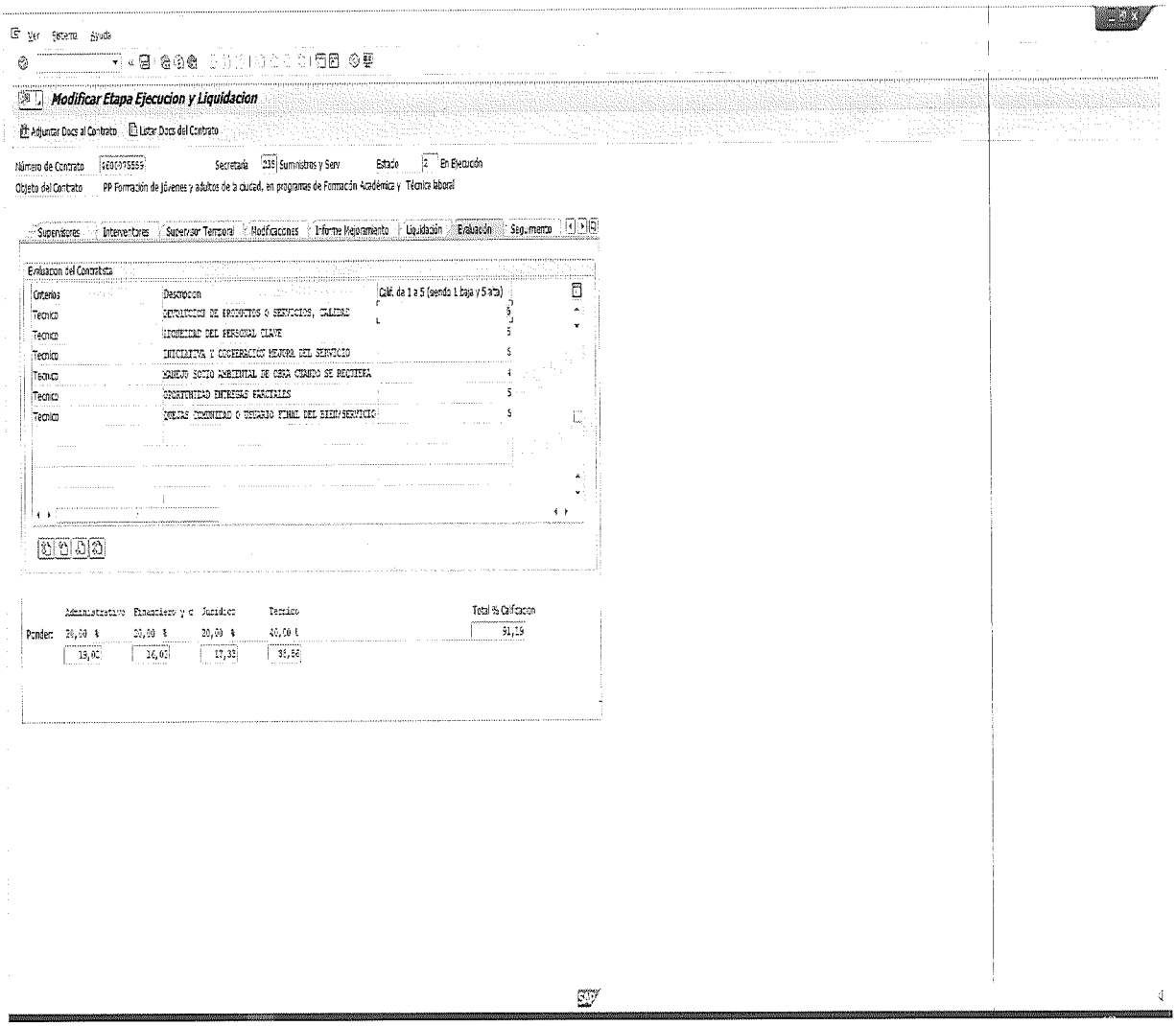
- Se realiza redesignacion del apoyo a la supervisión jurídica desde el mes de noviembre a Maria Clara Ortiz Montoya por la abogada Carolina Guerra Arango

- Para el mes de diciembre se realiza modificación 01 ampliación N° 1 por seis (6) meses, otrosí 01 modifica la cláusula tercera forma de pago

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(19/03/2019)	Desde (01/02/2019) Hasta (28/02/2019)	JAIME DE JESUS PEREZ C.C. 8.315.376 R.L. UT IME – CIME

(09/04/2019)	Desde (01/03/2019) Hasta (31/03/2019)	JAIME DE JESUS PEREZ C.C. 8.315.376 R.L. UT IME – CIME
(17/05/2019)	Desde (01/04/2019) Hasta (30/04/2019)	JAIME DE JESUS PEREZ C.C. 8.315.376 R.L. UT IME – CIME





3. INFORME FINANCIERO

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052055
110070118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052055

110000118	75100000	2331031011	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052055

- **Relación de la Imputación del gasto de la modificación 01:** Según la modificación 01 al contrato de prestación de servicios No. 4600075559 de 2018 en la que se realiza entre otros, un OTROSI 01 la cual modifica la clausula tercera que corresponde a la forma de pago así: "El Municipio de Medellín cancelara el valor del contrato al contratista a través de seis (6) pagos..." donde los cuatro (4) primeros pagos se realizaran del 20% cada uno y los dos (2) últimos pagos ósea el quinto (5) y el sexto (6) serán del 10% cada uno. A continuación, se relaciona el cuadro con la imputación de gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valor
110000118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052055	$1
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052055	$11.351.284
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052055	$29.456.315
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052055	$17.381.291
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052055	$18.141.216
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052055	$20.150.047

- **Relación de los pagos realizados:** A agosto 31 de 2018 se realizó un pago al contrato del primer 20% estipulado en el contrato por valor de $48.240.075, según factura No. 6/2018 contabilizada el 23 de agosto de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000543386. Para el mes de octubre se realiza un segundo pago contrato del segundo 20% estipulado en el contrato por valor de $48.240.075, según factura No. 9/2018 contabilizada el 24 de octubre de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000550569. En diciembre se realiza el tercer pago del 20% según factura No.14/2018 contabilizada el 6 de diciembre de 2018 con el recibo de satisfacción 5000556729.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052055	$48.240.075	No. 6/2018	23/08/2018	5000543386	$48.240.075	$48.240.075	20%
4700052055	$48.240.075	No. 9/2018	24/10/2018	5000550569	$48.240.075	$96.480.150	40%
4700052055	$48.240.075	No. 14/2018	06/12/2018	5000556729	$48.240.075	$144.720.225	60%

- **Resumen de la ejecución de los recursos**:

Valor del Contrato	$241.200.379
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$241.200.379
Pagos Realizados (Acumulado)	$144.720.225
Pago autorizado del mes de marzo	$0
Porcentaje de ejecución financiera	60%

- **Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2019:** 52%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL				Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	**Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos**	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y selección.	1.086.818					**1.086.818**	100%	-	0%
	Totales Componente 1		**1.086.818**	-	-	-	-	**1.086.818**	**100%**	-	**0%**
Componente 2: Cualificación de talentos	**Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.**	Grupo operativo, materiales e implementos	569.296	-	-	-	-	**569.296**	100%	-	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	655.200	-	-	-	-	**655.200**	100%	-	0%
		Gestión de matricula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones.	1.899.261	-	-	-	-	**1.899.261**	100%	-	0%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	2.886.156	-	-	-	-	**2.886.156**	100%	-	0%
	Formación de talentos Cupos Educativo: (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de	Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación.	126.764.800	7.098.829	7.098.829	7.098.829	27.222.739	**91.112.200**	72%	**35.652.600**	28%
		Cursos complementarios de cualificación especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas	16.000.000	-	-	-	-	**11.500.000**	72%	**4.500.000**	28%

	Cualificación Especifica	gerenciales 30 horas).									
	Totales Componente 2		**148.774.713**	**7.098.829**	**7.098.829**	**7.098.829**	**27.222.739**	**108.622.113**	**73%**	**40.152.600**	**27%**
Componente 3: Estrategias Transversales	**Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.**	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	4.298.112	-	-	-	-	**4.298.112**	100%	-	0%
		Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	832.000	-	-	-	-	**276.000**	33%	**556.000**	67%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	51.396.352	1.403.600	2.032.800	2.340.800	2.516.800	**19.089.800**	37%	**32.306.552**	63%
		Refrigerio*	28.620.800	-	-	-	-	**16.437.200**	57%	**12.183.600**	43%
		Implementos básicos*	1.728.000	-	-	-	-	**1.242.000**	72%	**486.000**	28%
		Póliza Estudiantil	512.000	-	-	-	-	**368.000**	72%	**144.000**	28%
	Totales Componente 3		**87.387.264**	**1.403.600**	**2.032.800**	**2.340.800**	**2.516.800**	**41.711.112**	**48%**	**45.676.152**	**52%**
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	**Intermediación y vinculación laboral.**	Gestión de la Inserción (dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).	3.223.584	-	-	-	-	**3.223.584**	100%	-	0%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	728.000	-	-	-	-	**728.000**	100%	-	0%
	Totales Componente 4		**3.951.584**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.951.584**	**39.516**	**-**	**0%**
TOTAL	**TOTAL COMPONENTES**		**241.200.379**	**8.502.429**	**9.131.629**	**9.439.629**	**29.739.539**	**155.371.627**	**64%**	**85.828.752**	**36%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 2.113.142
Ejecución mes de julio	$ 12.793.310
Ejecución mes de agosto	$ 15.562.353
Ejecución mes de septiembre	$ 20.112.249
Ejecución mes de octubre	$ 17.549.449
Ejecución mes de noviembre	$ 20.059.849
Ejecución mes de diciembre	$ 10.368.049
Ejecución mes de enero	$ 8.502.429
Ejecución mes de febrero	$ 9.131.459
Ejecución mes de marzo	$ 9.439.629
Ejecución mes de abril	$ 29.739.539
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 155.371.627 (64%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 85.828.752 (36%)**

4. INFORME JURÍDICO:

- Este convenio no tiene procesos sancionatorios vigentes.
- Este convenio no tiene sanciones, multas, ni clausulas penales.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Las pólizas se tomaron con la Aseguradora Solidaria de Colombia y se encuentran actualizadas al acta de inicio del convenio, así:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A.	65-44-101161174	Calidad	15-06-2018	30-05-2019	24.120.037
		Cumplimiento	15-06-2018	30-05-2019	24.120.037
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15-06-2018	30-01-2022	12.060.018

Seguros del Estado S.A.	65-40-101040627	Responsabilidad Civil Extracontractual	15-06-2018	30-01-2019	156.248.400

DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101161174 Anexo 1	Calidad	15-06-2018	30-06-2019	28-12-2018	24.120.037
		Cumplimiento	15-06-2018	30-06-2019	28-12-2018	24.120.037
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15-06-2018	30-06-2022	28-12-2018	12.060.018
Seguros del Estado S.A.	65-40-101040627 Anexo 2	Responsabilidad Civil Extracontractual	15-06-2018	30-06-2019	28-12-2018	156.248.400

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la UNION TEMPORAL IME - CIME, identificada tributariamente con el NIT 901.182.969-1, y representada legalmente por JAIME DE JESÚS PÉREZ TAMAYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.315.376; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente contrato de prestación de servicios, se celebró el contrato No. 4600075559 de 2018, cuyo objeto es "Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 1: Asistente en producción audiovisual", por la suma total de doscientos cuarenta y un millones doscientos mil trescientos setenta y nueve pesos M/L (241.200.379) Exento de IVA.

B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No.4600075559 de 2018, al que se le realizarán cinco pagos por valor de $241.200.379, equivalentes al 100% del total de contrato de prestación de servicios. A la fecha se le ha realizado tres pagos del 60%.

Valor del contrato:	$ 241.200.379
Pagos realizados	$ 144.720.229
Pendiente por pagar	**$ 96.480.150**

EJECUCIÓN DE RECURSOS	
Ejecución mes de junio	$ 2.113.142
Ejecución mes de julio	$ 12.793.310
Ejecución mes de agosto	$ 15.562.353
Ejecución mes de septiembre	$ 20.112.249
Ejecución mes de octubre	$ 17.549.449
Ejecución mes de noviembre	$ 20.059.849
Ejecución mes de diciembre	$ 10.368.049
Ejecución mes de enero	$ 8.502.429
Ejecución mes de febrero	$ 9.131.459
Ejecución mes de marzo	$ 9.439.629
Ejecución mes de abril	$ 29.739.539
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 155.371.627 (64%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 85.828.752 (36%)**

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, de conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el asociado, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión establecida.

Atentamente,

GUSTAVO GIL MARIN
Líder de Programa
Supervisor

CATALINA PEREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Contable

JUAN PABLO RUDA OSORIO
Apoyo a la Supervisión Técnico

DIEGO ALBERTO VANEGAS A
Apoyo a la Supervisión Administrativo Financiero y Contable

CARLOS ANDRES BETANCUR M
Apoyo a la Supervisión Jurídica

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia